

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024- 00568713--UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada a Nº de Orden 2, por el Comité Organizador - INTA, por la cual solicitan se declare de Interés Institucional la realización del "2° SIMPOSIO DE CIENCIAS AGRARIAS", con el lema "Un Futuro Sostenible: Integrando Ciencia y Producción en la Agronomía Moderna", los días 14 y 15 de noviembre de 2024, en el Auditorio de la Reforma en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el presente evento es organizado por estudiantes doctorales avanzados del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de distintas provincias.

Que la finalidad del simposio es generar un espacio de intercambio, actualización y discusión de las modernas técnicas de mejoramiento, a efectos de aumentar la eficiencia de los procesos de obtención de variedades más importantes en el país.

Que el mismo contará con la participación de varios expertos de diversos sectores, y presentará investigaciones científicas en formato póster.

Que el Comité Organizador busca promover la asistencia presencial de estudiantes y profesionales del ámbito científico, técnico y empresarial agropecuario, con el fin de aprovechar las oportunidades de colaboración que ofrece el encuentro.

Que se alinea prioritariamente con los ODS 4 "Educación de calidad" y 17 "Alianzas para lograr los objetivos".

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en la reserva del Auditorio, por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de Interés Institucional la realización del "2° SIMPOSIO DE CIENCIAS AGRARIAS", con el lema "Un Futuro Sostenible: Integrando Ciencia y Producción en la Agronomía Moderna", los días 14 y 15 de noviembre de 2024, en el Auditorio de la Reforma en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. El evento tiene como objetivos generales: 1) promover la actualización sobre las herramientas biotecnológicas en la mejora genética de especies de importancia económica y estrategias genéticas para manejo de enfermedades; 2) potenciar la complementación entre el mejoramiento tradicional, la biotecnología, la ecofisiología, el uso de recursos genéticos, la bioinformática y las nuevas técnicas de fenotipado y genotipado; y 3) consolidar la articulación público-privada y la cooperación nacional e internacional para un más eficiente desarrollo de cultivares. Dada la importancia en las temáticas a abordar, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Estudiantiles, de Ciencia y Tecnología, Subsecretaría de Egresados y a los/as interesados/as. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.